

La Cámara Baja da su visto bueno a una propuesta que obliga al Ejecutivo a adecuar la legislación a la Convención de la ONU sobre discapacidad.

MADRID, (SERVIMEDIA)

El Congreso de los Diputados instó hoy al Gobierno a impulsar en el menor plazo posible las medidas necesarias para lograr la plena adecuación de la legislación española a los valores, contenidos y mandatos de la Convención de la ONU sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Según recordó en su defensa del texto la diputada del PSOE María José Sánchez Rubio, la citada convención de la ONU pretende asegurar a todas las personas su plena inclusión social, para lo que será necesario eliminar cualquier tipo de barrera que lo impida.

Y es que, apuntó Sánchez Rubio, "a pesar de que la legislación española es una de las más avanzadas en materia de protección de los derechos de las personas con discapacidad, es posible que sean necesarios algunos cambios para lograr la plena adecuación de los valores, contenidos y mandatos de la Convención de la ONU". El CERMI había solicitado a los Grupos la adopción de este acuerdo.

*(SERVIMEDIA) OCT-2008 IGA/caa*